

CONVOCATORIA XLI CURSO ENTRENADOR SUPERIOR 2017

FASE NO PRESENCIAL DEL 10 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017

FASE PRESENCIAL EN ZARAGOZA DEL 16 AL 30 DE JULIO DE 2017

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS ESCUELAS DE ENTRENADORES AUTONÓMICAS

La Federación Española de Baloncesto, en colaboración con la Federación Aragonesa de Baloncesto, convoca el XLI Curso de Entrenador Superior. Este Curso tiene **carácter FEDERATIVO**.

CARGA LECTIVA FORMATO DEL CURSO

El ámbito del Curso es nacional con una **CARGA LECTIVA TOTAL DE 755 HORAS**. La carga lectiva se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores (y según se especifica en el RD 982/2015), y se agrupan todos los contenidos específicos de baloncesto, definidos en el currículo propio, en cuatro grandes bloques.

- Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.
- Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.
- Táctica de ataque y defensa en baloncesto de alto rendimiento.
- Dirección de equipos de alto rendimiento en baloncesto.

Aquellos alumnos que aprueben la totalidad del Curso FEDERATIVO obtendrán el **DIPLOMA DE ENTRENADOR SUPERIOR DE BALONCESTO**.

El formato del Curso es **Semipresencial** en el que se desarrolla el currículo correspondiente al Nivel 3 en baloncesto y está conformado por:

BLOQUE	Total Horas	No Presencial	Presencial	Créditos
Común (científico-técnico)	200	175	25	16
Específico de baloncesto	280	140	140	23
Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.	60			5
Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.	60			5
Táctica de ataque y defensa en baloncesto de alto rendimiento.	75			5
Dirección de equipos de alto rendimiento en baloncesto.	85			8
Proyecto Final	75	70	5	23
Prácticas	200	20	180	19
Total	755	405	350	64

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El Curso consta de cinco fases que transcurren entre el **10/4/2017 y el 31/07/2019**.

FASE NO PRESENCIAL: que se realiza por medio de un aula virtual on-line, correo electrónico y vía telefónica. **Se inicia el 10/4/17 y finaliza el 30/6/17.**

FASE PRESENCIAL: se realiza en la ciudad de **Zaragoza** entre los días **16 y 30 de julio de 2017** (ambos inclusive), en horario de 9h a 14h, de 17h a 21h. Incluye evaluación.

FASE DE PROYECTOS: **se inicia el 1/8/2017 finalizando el 9/12/2017.**

FASE DE PRÁCTICAS: **se inicia el 1/9/2017, finalizando el 28/2/2019.** Debiendo realizarse en un Centro de Prácticas Homologado por la Federación Española de Baloncesto o por las Federaciones Autonómicas.

FASE DE RECUPERACIÓN: se inicia en 15/09/17, finalizando el 31/07/19 para los alumnos con módulos suspensos que, tras la fase presencial, deberán examinarse en convocatorias extraordinarias durante los meses de septiembre y diciembre, vía online o presencialmente en la sede de la FEB.

SOCIOS PATROCINADORES



PATROCINADOR TÉCNICO OFICIAL



MEDIA PARTNER



PATROCINADORES OFICIALES



PROVEEDORES OFICIALES



PREINSCRIPCIÓN:

Todas las preinscripciones deberán tener entrada en la FEB a través de las Federaciones Autonómicas, como último día, el **4 de abril de 2017**, utilizándose para el registro de datos el modelo que se adjunta con esta convocatoria.

Requisitos de Preinscripción para Curso FEDERADO:

- Ser mayor de 18 años
- Estar en posesión del diploma de Entrenador Segundo Nivel con las Prácticas finalizadas al inicio de la Fase Presencial del CES 2017.
- Estar en posesión del título de Técnico Deportivo de Grado Medio en Baloncesto.

Criterios para priorizar la admisión de alumnos:

Cumpliendo con la legislación vigente y el reglamento general de competiciones de la FEB se reservan:

- Al menos un 5% de las plazas ofertadas para quienes acrediten algún grado de discapacidad.
- Al menos un 10% de las plazas ofertadas para los deportistas de alto rendimiento.
- Artículo 48 y suspensos de otras convocatorias.
- Currículum de ejercicio profesional, acreditando como requisito específico el mérito deportivo de haber entrenado al menos un año en competición federada.
- Antigüedad del segundo nivel.
- Distribución de aspirantes por CC.AA.
- Colaboraciones con Federaciones Autonómicas y Federación Española.
- Investigación y publicaciones.

Están previstas **150** plazas para Curso Federado divididos en 4 grupos. La FEB se reserva el derecho de modificar el número de alumnos participantes.

CONVALIDACIONES:

Para aquellos alumnos que posean una titulación universitaria **finalizada** con la que pueda aspirar a una convalidación de asignaturas del bloque común, deberán completar –conjuntamente con la preinscripción– la solicitud correspondiente en el modelo que se adjunta, y dentro de las fechas dispuestas para matriculación, **no siendo admitidas ninguna convalidación entregada fuera de plazo**. Es obligatorio adjuntar el certificado académico personal con las notas de la carrera para estudiar la posible convalidación, y en el caso de ser necesario, se solicitará el programa de las asignaturas.

CUOTA:

La matrícula del curso es de **975€**. Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta, **C/C: 2038 5908 52 6100031449 de Bankia**, indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, **XLI Curso de Entrenador Superior** antes del **4 de abril de 2017**. Aquellos que finalmente no sean admitidos recuperarán el ingreso efectuado.

LA MATRÍCULA INCLUYE:

- Las **tasas de matrícula** ordinaria incluye la evaluación de toda la fase académica al finalizar la fase presencial en **julio**, más una posible repesca on-line en **septiembre**.
- También incluye la **segunda convocatoria**, para aquellos que hayan resultado **No Aptos**.
- Asimismo está incluida la docencia, la atención tutorial, la certificación de diplomas, la documentación del curso y material didáctico que se entregará de forma progresiva durante el desarrollo del Curso.
- La evaluación del **Proyecto Final y de las Prácticas** en primera convocatoria.

LA MATRÍCULA NO INCLUYE:

- La **tercera y cuarta convocatoria de cada módulo** para los alumnos que todavía estén **NO APTOS** del Bloque Común y/o del Bloque Específico. Ésta tendrá un coste adicional de 20 € por cada asignatura del bloque común, y 30 € por cada asignatura del Bloque específico que tengan que examinarse. Estas convocatorias tendrán que realizarse **antes del 31 de julio de**

SOCIOS PATROCINADORES



PATROCINADOR TÉCNICO OFICIAL



MEDIA PARTNER



PATROCINADORES OFICIALES



PROVEEDORES OFICIALES



	2019. ▪ Segunda convocatoria de Proyecto y Prácticas. Para aquellos alumnos que hayan resultado NO APTOS en estos dos apartados, tendrán una única segunda convocatoria extraordinaria, con un coste de 50 euros por cada uno de los apartados pendientes, que tendrán que realizarla antes del 31 de julio de 2019. ▪ En caso de resultar NO APTO en la cuarta convocatoria, o en la segunda de proyecto y/o prácticas, el alumno no podrá obtener el diploma de entrenador superior con esa matrícula, debiendo repetir la matrícula en su totalidad, e inscribirse de nuevo en el curso.
LISTA DE ADMITIDOS:	El día 7 de abril la Escuela Nacional de Entrenadores notificará la lista de los alumnos admitidos para este curso, mediante las Federaciones Autonómicas, el correo electrónico y la página web de la FEB. Se ofrecerán 48 horas a partir de la publicación de la lista de admitidos para que los alumnos que no lo hayan sido puedan enviar alegaciones
REQUISITOS Y RECOMENDACIONES:	Para seguir este curso en las mejores condiciones, el alumno deberá poseer o tener acceso a los siguientes elementos: ➤ Imprescindible una cuenta personal de correo electrónico (e-mail) totalmente operativa, para poder recibir correspondencia y materiales durante el curso. ➤ Acceso a Internet para poder consultar el aula virtual del curso y descargar materiales. ➤ Disponer de ordenador portátil durante la fase presencial para poder realizar tareas, trabajos y exámenes. ➤ Ropa y zapatillas deportivas para la fase presencial. ➤ Para complementar el Material Didáctico entregado es aconsejable disponer de los cuatro libros del Curso de Nivel 2 (Formación, Táctica, Entrenamiento, Dirección).

Se adjunta a la presente Circular, Impreso de Pre-Inscripción para el Curso XLI de Entrenador Superior, el formato de currículum vitae y el impreso de solicitud de convalidaciones, rogándose la máxima difusión.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Escuela Nacional de Entrenadores (entrenadores@feb.es) o, para temas de alojamiento, con la Federación Aragonesa (mcastro@fabasket.com).

En Madrid, a 20 de enero de 2017



Fdo.-Jose A. MONTERO BOTANCH
Vicepresidente Ejecutivo

CURRICULUM

TODAS LAS PRE-INSCRIPCIONES DEBERAN TENER ENTRADA EN LA F.E.B., A TRAVES DE LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS, COMO ULTIMO DIA, EL 4 de ABRIL DE 2017.

NOMBRE Y APELLIDOS	
--------------------	--

CURRICULUM COMO ENTRENADOR PARA EL ACCESO AL CURSO

TEMPORADA	CLUB	CATEGORÍA	MASC/FEM	ROL/FUNCIÓN DESEMPEÑADA
2016/17				
2015/16				
2014/15				
2013/14				
2014/13				

En caso de varios equipos en la misma temporada, indica el de mayor categoría o entidad.

TITULACIÓN ACADÉMICA

TÍTULO FINALIZADO		AÑO
Nivel 1	Diploma de Entrenador de Baloncesto Nivel 1 obtenido en	
Nivel 2	Diploma de Entrenador de Baloncesto Nivel 2 obtenido en	
Titulación académica finalizada 1		
Titulación académica finalizada 2		
Másters, Doctorado,...		

IDIOMAS

IDIOMA	Nivel acreditado (según MCER, o nativo en su caso) B1, B2,....

COLABORACIONES CON FEDERACIONES/CLUBS/INSTITUCIONES

TEMPORADA	FEDERACION/CLUBS/INSTITUCIONES	TIPO DE COLABORACIÓN

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

--

SOCIOS PATROCINADORES



PATROCINADOR TÉCNICO OFICIAL



MEDIA PARTNER



PATROCINADORES OFICIALES



PROVEEDORES OFICIALES



PRE-INSCRIPCION XLI CURSO SUPERIOR 2017

Nombre y Apellidos					
D.N.I.		F. Nacimiento		Teléfono	
Móvil		E - Mail			
Domicilio					
Localidad		Provincia		C.P.	
Titulación Actual					
Nº Título		Lugar y Fecha			
CLUB DEL ENTRENADOR	Con la inscripción al Curso Superior, le inscribimos gratuitamente a toda la información que compartimos del Club del Entrenador. Si no le interesa puede remitir un mail a entrenadores@feb.es para darle de baja.				

SOLICITA: La admisión en el XLI Curso de Entrenador Superior de Baloncesto.

ADJUNTAR: Currículum que incluya todo lo que pueda ser valorado por la Junta de Selección (formación académica, historial deportivo, conferenciante, asistencia a clínicas, charlas, colaboración con Federaciones Autonómicas y/o Federación Española de Baloncesto, trabajos de investigación, publicaciones, etc.). Dos fotografías tamaño carnet (sin grapar) a la presente pre-inscripción con nombre y D.N.I. dorso.

En el caso de que las preinscripciones superen las plazas convocadas, se reunirá la Junta de Selección para, siguiendo los criterios indicados anteriormente, elaborar la lista definitiva de admitidos. Se utilizará la información aportada en los currículums adjuntados.

El importe de matriculación establecido es de **975 euros** y deberá estar abonado como último día el 4 de abril de 2017 mediante transferencia bancaria en la cuenta de Bankia C/C- **2038 5908 52 6100031449**, devolviéndose caso de no ser aceptada la solicitud.

Sello
Fed. Autonómica

_____, ____ de _____ de 2017.

Fdo.: _____

SOCIOS PATROCINADORES



PATROCINADOR TÉCNICO OFICIAL



MEDIA PARTNER



PATROCINADORES OFICIALES



PROVEEDORES OFICIALES



PETICIÓN DE CONVALIDACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
AÑO DE FINALIZACIÓN*	
UNIVERSIDAD DONDE LA CURSÓ	

Solicita la convalidación para las siguientes asignaturas (señalar con una x)

Nombre de asignatura del Curso Superior 2017	Solicita convalidación	Nombre de la asignatura cursada a convalidar	Créditos o número de horas cursados	Calificación obtenida
Biomecánica del deporte (no se convalida con Biomecánica o Biomecánica del movimiento)				
Fisiología del ejercicio (o Fisiología del esfuerzo)				
Entrenamiento en el Alto Rendimiento (No se convalida con Tª y Pª del Entrenamiento deportivo)				
Sociología del deporte (No se convalida con Sociología)				
Psicología del Deporte en el Alto Rendimiento (No se convalida con Psicología humana, ni con Psicología del deporte I, ni con Psicología de la educación).				
Gestión del deporte				

**Sólo se convalidarán aquellas asignaturas cuyo título coincida plenamente, así como su carga lectiva. En caso de no coincidir el título se deberá cotejar el programa de la misma para constatar similitudes. Para el programa de convalidaciones se sigue la ORDEN ECI/3341/2004, de 8 de octubre, por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos. No se convalidarán aquellas asignaturas de titulaciones no finalizadas.*

Se debe adjuntar la Certificación académica personal, debidamente compulsada, en la que se refleje cada asignatura cursada, así como la calificación obtenida.

En caso de ser necesario, la Comisión de Convalidaciones podrá exigir la presentación del programa de cada asignatura en el año que se cursó.

Todas las solicitudes de convalidaciones deberán tener entrada en la FEB, a través de las Federaciones Autonómicas, como último día, el 4 de ABRIL de 2017, con los documentos necesarios adjuntos. Posterior a esta fecha no se considerará ninguna petición de convalidación.

**Sello
Fed. Autonómica**

_____, ____ de _____ de 2017

Fdo.: _____

SOCIOS PATROCINADORES



PATROCINADOR TÉCNICO OFICIAL



MEDIA PARTNER



PATROCINADORES OFICIALES



PROVEEDORES OFICIALES

